



ORDEN DE COMPRA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ No. 976 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO TEL.(33)31342222 R.F.C. UGU250907MH5

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

OCCUCI-2018-10409 NÚMERO		
25 DIA	10 MES	2018 AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO	240954	
No. FONDO	1101	
PROGRAMA	*****	
CARGO PRESUPUESTAL		

18-283018	18 Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
13929259400	AV. UNIVERSIDAD 1115 CO.- LINDA VISTA C.P. 4782
TELEFONO	DOMICILIO

1	JOSE ANGEL HERNANDEZ PLATA PROVEEDOR		
	2	3	4
	DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRONICO
			TEL. PROVEEDOR

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PIEZA	T-UPA MF 1X12" HF 1X2" XLR IN &OUT, RF 70HZ-18 KHZ	7	\$16,450.57	\$115,153.99
PIEZA	TRIPLE ULTIMATE 46.5 TO 81.5, 120 LBS	8	\$750.00	\$6,000.00
PIEZA	WHIRLWIND CABLE XLR(H) A XLR(M) 15 MTS	5	\$582.93	\$2,914.65
PIEZA	NEUTRIK NL2FX 2 POLOS SPEAK ON, QUICK LOCK, CABLE 6 A 10MM DIAMETRO	6	\$170.40	\$1,022.40
PIEZA	SHURE SRH240A, 40MM NEODIMINIO, 3.5 MM PLUG CON ADAPTADOR	1	\$790.51	\$790.51
PIEZA	WHIRLWIND CABLE XLR(H) A XLR (M) 3 MTS	10	\$215.00	\$2,150.00
PIEZA	HDMI OVER, HDMI TO RJ45, 60 MTS CAT5E, CAT6, CAT7, 1080P	2	\$3,647.41	\$7,294.82
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
SUB-TOTAL				\$135,326.37
IMPORTE LETRA: CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SSETENTA Y OCHO PESOS 59/100 M.N.			IVA	\$21,652.22
			TOTAL	\$156,978.59

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año)		LUGAR DE ENTREGA	AV. UNIVERSIDAD #1115 COL. LINDA VISTA, OCOTLAN, JAL.	FIANZAS	A <input type="radio"/> ANTICIPO B <input type="radio"/> CUMPLIMIENTO
PAGO DE CONTADO	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	FECHA PAGO (DD/MM/AÑO)		PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO
		NÚMERO DE PARCILIDADES		PORCENTAJE DE ANTICIPO	

OBSERVACIONES

* FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG).
 ** EN LA FACTURACION FAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS: "EFECTOS FISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN UNA SOLA EXIBICION" *TIPO DE MONEDA:

REQ. A ~~1018~~ 3230

Luz Maria Raygoza Lopez
 LIC. LUZ MARIA RAYGOZA LÓPEZ
 ELABORO

Jose Oswaldo Macias Guzman
 MTR. JOSÉ OSWALDO MACIAS GUZMÁN
 AUTORIZO

Martin Antonio Hernandez Bravo
 ING. MARTIN ANTONIO HERNÁNDEZ BRAVO
 VO.BO.

5

JOSE ANGEL HERNANDEZ PLATA
 FIRMA DEL PROVEEDOR
 ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE
 ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

1. Eliminada(s) siete palabra(s) y dos cifra(s) numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) una cifra(s) numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.